



15 licos. Por otra parte se mejora también la presentación
y aspecto ornamental de los artículos contenidos en la -
caja, cosa que en curbetería tiene una gran importancia.
Incluso el aspecto práctico de su manejo, abertura y cie-
20 rre, constituye también una originalidad que supera las
condiciones de las cajas estuche empleadas hasta ahora,
no solo para cubiertos, sino para otros muchos artículos
a los cuales es aplicable, según ya se dijo. Es por esto
por lo que su solicitante se hace merecedor al privile-
25 gio que por su creación le otorga el Modelo de Utilidad
que motiva esta descripción.

La nueva caja estuche a que nos venimos refirien-
do adopta una forma general rectangular, caracterizándo-
se porque las dos mitades en que se divide la tapa, van
25 unidas al cuerpo de la caja, cada una por dos clavos que
actúan de ejes de giro, puesto que las referidas medias
cajas adoptan una sección en U que les permite abrirse y
pasar de la posición de superpuestas y paralelas a la ca-
ja que adoptan cuando estan cerradas, a una posición en
30 ángulo obtuso en relación con la referida caja.

Otra importante particularidad es que, la junta
que forman los bordes de las dos medias tapas, queda cu-
bierta por una cinta sujeta por sus extremos a la caja,
de modo que los otros dos puedan sujetarse con un corche
35 te ú otro medio de sujeción, constituyendo así el medio
de cierre, que forma por sí mismo y a la vez un elemento
decorativo.

Para que todo lo anteriormente expuesto sea más
facilmente comprendido, se acompaña una lámina de dibujos
40 en la que se representa un caso de realización práctica



de una de estas cajas estuche, con la salvedad de que debe interpretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno, dada su condición de simple ejemplo aclaratorio.

45 Los mencionados dibujos representan en sus distintas figuras como sigue:

Fig. 1 - perspectiva de la caja estuche cerrada.

Fig. 2 - sección longitudinal vertical.

Fig. 3 - sección transversal.

Fig. 4 - perspectiva de la caja abierta.

50 En los referidos dibujos, las distintas partes - que componen el ejemplo en ellos representado, se señalan como sigue: el cuerpo de la caja, que es de forma rectangular se señala con -1-, siendo -2- los testeros que, en este ejemplo son de madera, mientras que el fondo y los
55 lados mayores se fabricaran de cartón, todo ello debidamente forrado exteriormente con tela, plástico, papel, piel u otra materia de diversos colores y con los más variados motivos decorativos, hallándose también debidamente forrada por su interior.

60 La tapa se compone de dos medias partes -3- y -4- con sección en U, de dimensiones tales que puedan abarcar los lados mayores y disponerse a caballo del cuerpo -1-. Estas medias tapas -3- y -4- van sujetas a los lados del cuerpo -1-, por medio de los clavos -5- con su correspondiente cabeza, hallándose clavados precisamente en el
65 canto de los testeros -2- de madera, de modo que actúan de ejes de giro de las medias tapas -3- y -4-.

70 Como medio de cierre dispone de las cintas -6- y -7- sujetas al cuerpo -1- por un extremo y dotadas en el otro del corchete -8-, broche, hebilla, u otro elemento



75 de sujeción que permita unir a dichas dos cintas, de las cuales la -6- se sitúa sobre la junta que forman los bordes de las dos tapas -3- y -4- al enfrentarse, cubriendo dicha junta y formando una cinta decorativa que cruza la caja.

En el interior de la caja ó cuerpo -1- se situará cualquier medio de soporte de cubiertos ó de otro artículo, ó simplemente sin ningún otro elemento, si los objetos a contener no lo requieren.

80 Como puede verse en la figura 4 las dos medias tapas -3- y -4- pueden abrirse y cerrarse, adoptando las posiciones de las figuras 1 y 4, por su giro en los ejes -5-.

85 Finalmente conviene reseñar la posibilidad de que varien las formas, coloridos, tamaños, materiales, motivos ornamentales, aplicación y cuantos otros detalles se considere necesario alterar, siempre que no se modifique lo esencialmente característico que se expone en la siguiente

90 N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

95 1º.- Nueva caja estuche, caracterizada porque las dos mitades con sección en U que componen la tapa van unidas al cuerpo de la caja, y abarcandolo exteriormente, - cada una por medio de dos clavos que atraviesan los lados de la tapa y los sujetan en los cantos de los testeros, de tal modo que tales medios de sujeción sirven de ejes



100 de articulación a las dos medias tapas, que de este modo pueden abatirse sobre la caja propiamente dicha, para taparla ó abrirse, y situarse en un ángulo obtuso como máximo en relación al cuerpo de la caja.

105 2º.- Nueva caja estuche, caracterizada por disponer de dos cintas sujetas por un extremo al cuerpo de la caja, mientras que en el otro poseen un medio de unión, disponiéndose dichas cintas precisamente sobre la junta que forman los bordes enfrentados de las dos medias tapas, a cuya junta cubren cerrando a la vez a la caja al unirse ambas cintas por sus extremos. Y

110 3º.- "NUEVA CAJA ESTUCHE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 114 líneas.

Valencia, 28 de Mayo de 1960

Por autorización de los interesados

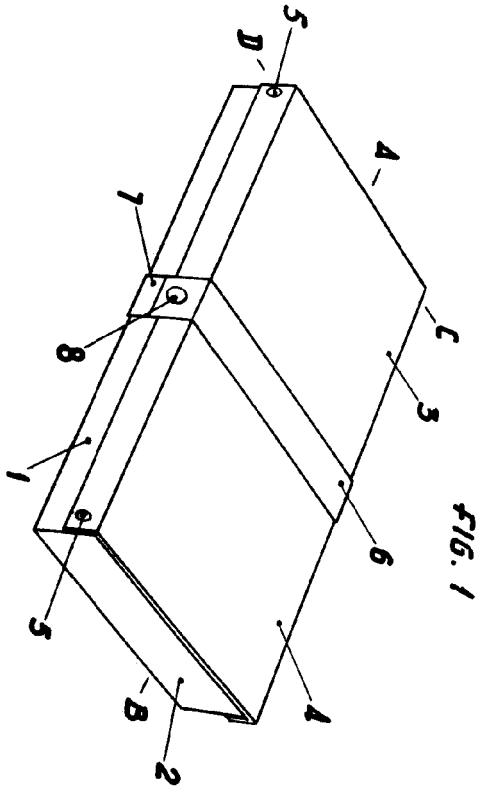


FIG. 1

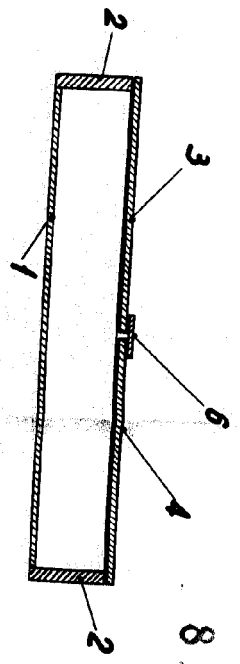


FIG. 2

Seccion - A-B

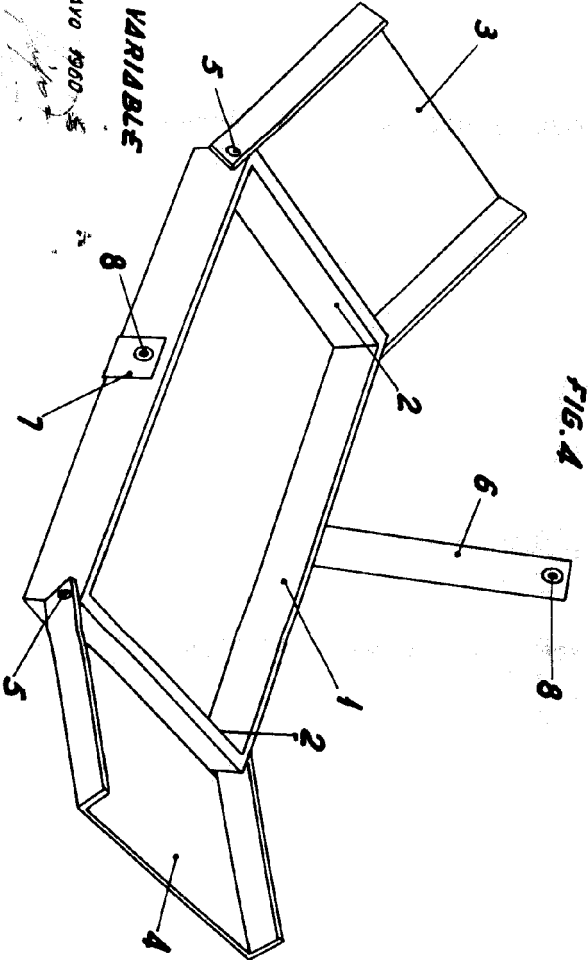


FIG. 4

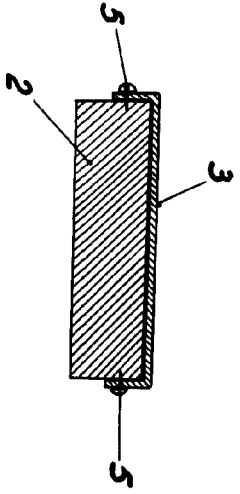


FIG. 3

Seccion C-D

ESCALA VARIABLE
 VALENCIA MAYO 1900
 P.D.

